



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

AUTO DE ARCHIVO No. 1.50957

La Subsecretaría General de la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, el Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto 561 de 2006, la Resolución 23 de 2007, en concordancia con el Decreto 948 de 1995 y:

CONSIDERANDO:

Que mediante queja con Radicado DAMA No. 30766 del 11 de Julio de 2006, se denunció la contaminación atmosférica generada por asadero ubicado en la avenida 13 No 167 - 05, de esta ciudad.

Que el Grupo de Quejas Ambientales practicó visita el pasado 21 de Noviembre del 2006 y expidió el Concepto Técnico No. 8868 del 28 de Noviembre del 2006, mediante el cual se constató que: "teniendo en cuenta que la actividad reportada la quejosa ya no existe, y que la quejosa ya no vive en el predio donde se presenta la afectación, desde el punto de vista técnico se informa que no es posible atender la queja"

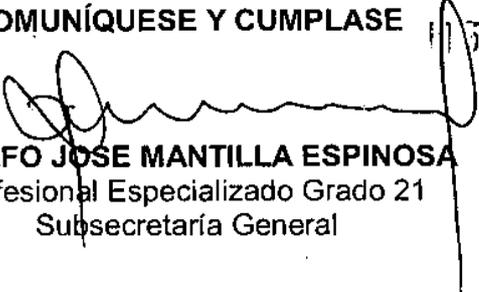
En consecuencia,

DISPONE:

ARTICULO ÚNICO: Archivar la documentación de queja con Radicado DAMA No. 30766 del 11 de Julio de 2006. Relacionada con contaminación atmosférica.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

11 JUN 2007


ADOLFO JOSE MANTILLA ESPINOSA
Profesional Especializado Grado 21
Subsecretaría General

Grupo Quejas y soluciones:
Proyecto: j Gabriel Villamarín m

C:\Documents and Settings\juavil\Mis documentos\JUAN GABRIEL\15 de Febrero de 2007\AUTO DE ARCHIVO No 8868.doc

Cra. 6 No. 14-98 Pisos 2º, 5º y 6º Bloque A Edificio Condominio PBX. 444 1030 Fax 336 2628 – 334 3039

BOGOTÁ, D. C. - Colombia

Home Page: www.dama.gov.co E- Mail: dama@danat.gov.co

Bogotá (in indiferencia)